

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

18457 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos del sindicato denominado Sindicato Ferroviario, en siglas SF, con número de depósito 99004711 (antiguo número de depósito 7725).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de Estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Antonio Castillo Cueto mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2020/000565.

El 5.º Congreso Federal celebrado el 19 de mayo de 2017 adoptó, por mayoría, el acuerdo de modificar los Estatutos del sindicato, incluido el domicilio.

El Acta aparece suscrita por D. José Carlos Fernández Franco como Presidente del Congreso y D.ª Sonia Tendero Blanco como Secretaria del Congreso.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de junio de 2020.- La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A200023904-1